ASUNTO: ANÁLISIS DEL SECTOR

Mediante el presente escrito la suscrito Inspector de Obras Públicas y Almacén del municipio de Guayatá, En atención a lo consagrado en el Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 Del 26 de Mayo del año 2015, y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que constituyen en Estudio del Sector Económico del Contrato de suministro cuyo objeto será: "**SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES, ELEMENTOS DE FILTRACIÓN Y RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO y PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAYATÁ – BOYACÁ".**

I. ESTE ANÁLISIS DEL SECTOR SE ELABORA TENIENDO EN CUENTA: EL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS CONDICIONES DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE SE VA A CONTRATAR Y TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES PERSPECTIVAS:

1. PERSPECTIVA LEGAL:

Se trata de un contrato cuyo objeto "**SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES, ELEMENTOS DE FILTRACIÓN Y RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO y PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAYATÁ – BOYACÁ".** Cuya cuantía es superior a la mínima cuantía e inferior a la menor cuantía, conforme lo establece el en el Artículo 24 de la ley 80 de 1993, Articulo 2º numeral 2º de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y por ende la modalidad de selección del contratista será la Selección Abreviada Para la Menor Cuantía, dentro del cual se verificaran Requisitos Mínimos y evaluación de factores que signifiquen una mejor relación costo beneficio para la entidad pública contratante que acrediten la capacidad jurídica, Capacidad Financiera, Capacidad Organizacional y Experiencia, en los términos del Art. 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015.

2. PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL, TÉCNICA Y FINANCIERA:

2.1. ASPECTOS GENERALES:

La Entidad ha tenido en cuenta los siguientes aspectos generales:

ASPECTOS ECONÓMICO:	**Verificación**
Incluye: **1.** Análisis de datos de productos incluidos dentro del sector;	Se trata de un contrato de suministro, del contexto local el cual no incide en lo nacional.
2. Análisis de datos de agentes que componen el sector	La entidad no posee información sobre agentes del sector en el municipio.
3. Análisis de datos de gremios y asociaciones que participan en el sector.	La entidad no tiene conocimiento de gremios o asociaciones que integren el sector económico del objeto del contrato ni tiene mecanismos como obtener esta información.
4. Análisis de datos de cifras totales de ventas	La entidad no posee información sobre cifras totales de ventas en el municipio con respecto al sector dentro del que se encuentra el objeto del contrato, ni posee los medios como acceder a esta información

5. Análisis de datos de perspectivas de crecimiento, inversión y ventas	La entidad no posee información sobre cifras totales de ventas en el municipio con respecto al sector dentro del que se encuentra el objeto del contrato, ni posee medios a su alcance para obtener esta información.
6. Análisis de datos de cadena de producción y distribución.	La entidad no tiene información sobre la cadena de producción y distribución.
7. Análisis de datos de materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios	Para el caso en concreto se resalta que el objeto del contrato es el "***SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES, ELEMENTOS DE FILTRACIÓN Y RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO y PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAYATÁ – BOYACÁ".*** en virtud al cual las materias primas no son relevantes para el proceso de selección del contratista.
8. Análisis de datos de dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.	Para el caso en particular del objeto del contrato La dinámica de importación es relevante, toda vez que hay variación en el precio del dólar, y en parte se requiere de elementos importados. El comportamiento del sector de autopartes en Colombia, liderado por la Asociación del Sector Automotriz y sus Partes (Asopartes), muestra una fase de estabilización tras años de ventas récord, caracterizado por una alta demanda de repuestos para el mantenimiento del parque automotor existente y una creciente preocupación por el costo de los servicios técnicos. Moderación del crecimiento: Después de un 2024 y 2025 con cifras récord, el mercado de autopartes mantiene un crecimiento positivo, proyectándose un aumento de hasta el 8 % para 2026, lo que indica un mercado sólido pero más maduro. Enfoque en mantenimiento: El aumento en la edad del parque automotor ha impulsado la demanda de repuestos de desgaste (frenos, lubricantes, suspensión). Encarecimiento de talleres: Según ASOPARTES, en 2026 el costo de mantenimiento de vehículos se elevó, impulsado principalmente por el aumento en el precio de los servicios de taller (7,48 %) más que por el valor de los repuestos. Movilidad eléctrica: Se observa una aceleración en la venta de vehículos eléctricos e híbridos (155% de crecimiento en ventas a finales de 2025), lo que obliga a una rápida adaptación del sector en capacitación tecnológica.
ASPECTO TÉCNICO	**VERIFICACIÓN**
Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como: **1.** Cambios Tecnológicos;	Para el presente objeto del contrato no está integrado por bienes que puedan generar cambios tecnológicos o que sea un cambio tecnológico por ende este factor no es relevante al proceso de contratación.
2. Amplitud de la oferta de características de los suministros a	Conforme a lo establecido en el Estudio previo del presente proceso de selección y en especial de la descripción técnica del objeto del contrato, se ha llegado a la conclusión de que se trata de un contrato de suministro de repuestos, que puede ser ofrecido por varias personas naturales o jurídicas

adquirir.	que existan legamente en la región o fuera de ella.
3. Especificaciones de calidad:	Las especificaciones de calidad de los bienes objeto del contrato son las establecidas en estudio previo ítem Descripción del objeto del proceso de contratación, documentos los cuales se integra al mismo nivel del presente análisis del sector económico.
4. Condiciones especiales para la entrega (cadenas de frío, sistemas de vigilancia, etc.)	Por tratarse de un contrato de suministro de repuestos para maquinaria no requiere condiciones especiales para su almacenamiento.
5. Tiempos de entrega.	El tiempo o forma de ejecución del Suministro a contratar será de trato sucesivo, es decir a través del tiempo, y para lo cual se otorgar un plazo de ejecución de un mes (01).
ASPECTO REGULATORIO	**VERIFICACIÓN**
La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.	De acuerdo a la descripción del objeto el contrato consagrado en el Estudio previo y conforme a las normas regulatorias del mercado colombiano se concluye que el presente objeto del contrato no está sujeto a precio regulado por parte del gobierno nacional ni local. sin embargo, el precio del bien para venta a la entidad pública posee una regulación en cuanto a ciertos impuestos nacionales y tributos que debe asumir el contratista vendedor consagrados por vía de estatuto tributario, los cuales inciden directamente en el precio del objeto del contrato, estos tributos que deberá asumir el contratista serán: **DESCUENTO MUNICIPAL — BASE MINIMA — TARIFA** Estampilla Pro-Adulto Mayor — 100% — 4% Estampilla Pro-Cultura — 100% — 2% Retención de Industria y Comercio — 100% — 10X1.000 Impuesto Destino al Deporte — >5 SMMLV — 1.5% Estampilla Pro-Identificación Rural — 100% — 1% Estampilla Pro-Justicia — 10 SMMLV — 2% RETE ICA — 10X1.000 Pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, en los términos consagrados en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y art. 244 de la ley 1955 de 2019. IVA, según el Régimen Tributario al que corresponda. En cuanto a los acuerdos comerciales, tal como se establece en el Estudio previo, la entidad ha realizado el análisis de los acuerdos y tratados comerciales con respecto al presente al caso en concreto, pudiendo establecer que al presente proceso de selección y futuro contrato le son aplicables únicamente las reglas consagradas para la Comunidad Andina de Naciones C.A.N, conforme a la decisión No. 439 y 440 de la misma.
OTROS ASPECTOS	**VERIFICACIÓN**

La Entidad Estatal debe establecer otros contextos como ambiental, social, político u otro si es conveniente y relevante para conocer el sector.	Teniendo en cuenta los aspectos políticos, sociales o ambientales y según las características del objeto del contrato, su valor, su forma de entrega, su forma de pago y el contexto local del objeto del contrato, la entidad no establece necesario determinar otros contextos relevantes para el sector.

2.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Para el análisis de la oferta se responderá a las siguientes preguntas:

PREGUNTA	RESPUESTA
1. QUIEN VENDE EL BIEN, PRESTA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN?: La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema de Información y Reporte Empresarial –SIREM–4; las bases de datos de las Cámaras de Comercio y de los gremios; y cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.	Cualquier persona natural o jurídica que demuestre la idoneidad y experiencia concordante con el objeto del contrato, y que acredite ser que dentro del Registro Mercantil y registro Único de Proponentes acredite poseer el objeto social y actividad económica directamente relacionada con el objeto del contrato y acreditar los siguientes aspectos: 2. Aspectos jurídicos, según pliego de condiciones 3. Aspectos de idoneidad acreditados a través de la clasificación UNSPSC. Certificada en el R.U.P 4. Aspectos de Experiencia acreditados según el Codificador UNSPSC y Certificada en el R.U.P 5. Aspectos financieros, económicos y organizacionales acreditados a raves del R.U.P 6. aspectos técnicos Y de Capacidad de contratación que para el efecto se incluirán en el pliego de condiciones.
2. CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS?: La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios. La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.	Por la naturaleza del objeto de la subasta se determina que las personas naturales o jurídicas que pueden ofrecer el suministro son cualquier persona natural o jurídica local o nacional, por ende determinarlos para el caso en concreto es muy extenuante e ilimitado, por ello se ha diseñado un proceso abierto y con la búsqueda de pluralidad de oferentes. El suministro de repuestos son los comunes al giro del comercio local y nacional y por ende no requiere un mayor análisis.

Igualmente, la Entidad Estatal debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc . El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos.	

2.3. LOGÍSTICA ASOCIADA CON EL OBJETO EL CONTRATO:

PRODUCCIÓN:	
Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal conocer los métodos de producción de los potenciales proveedores. Por un lado, muchos proveedores manejan su producción únicamente bajo pedido, es decir, tienen poca flexibilidad en caso de alguna adición a un pedido planeado. Esta situación implica que si la Entidad Estatal está comprando un producto que requiere suministro constante, debe realizar pedidos con un margen de inventario de respaldo. Por el contrario, en caso de que el proveedor maneje una producción constante o un inventario de producto terminado disponible para suministrar en todo momento, la Entidad Estatal debe conocer el costo de adquirir productos por fuera de un pedido planeado pues probablemente estos van a ser más altos. Adicionalmente, es importante determinar si existen oportunidades de obtener descuentos por volumen o de agregar demanda con otras Entidades Estatales para obtener mejores condiciones.	Se trata de un objeto de suministro de repuestos el cual no tiene mayor análisis del sector de producción.
DISTRIBUCIÓN:	
La Entidad Estatal debe conocer cómo funciona el transporte y cuáles son los tiempos de entrega que manejan los potenciales proveedores con los que van a contratar cierto producto, en tal sentido la entidad debe responder a las siguientes preguntas: **1.** ¿Los proveedores tienen la capacidad de distribuir el bien o producto en todos los lugares requeridos?	Conforme a la realidad comercial de la localidad y nación, con facilidad los proveedores pueden hacer entrega de los insumos y/o bienes objeto del contrato sin inconveniente alguno en el municipio.
2. ¿Cuál es la diferencia de costos entre contratar el transporte y distribución al mismo proveedor del bien o producto o contratar el transporte de forma independiente?	Para el caso en concreto, siendo que el objeto lo constituye el suministro de repuestos se puede establecer que es el mismo contratista el que debe adquirir, transportes y almacenar y utilizar estas cantidades de insumos o materiales para la ejecución del objeto del contrato, y estas cantidades de insumos serán

	pagadas por la entidad a través de los precios unitarios establecidos por la entidad según la descripción del objeto del contrato. La entidad ha calculado el precio del objeto contractual a todo costo, la entidad no hará entrega de ninguna cantidad de insumos, esta será una obligación total de parte del contratista y con estos gastos será calculado el precio del objeto del contrato.
3. ¿Cuáles son los tiempos de entrega a los diferentes lugares donde se debe suministrar el producto?	El tiempo de ejecución del proyecto será de tracto sucesivo, es decir a través del tiempo y para lo cual se ha establecido un plazo de ejecución concordante con la naturaleza de los trabajos a ejecutar. Los suministros se deberán entregar en el lugar indicado en el Estudio previo y pliego de condiciones.
4. ¿El producto permite ser almacenado o necesita de condiciones especiales para conservar sus propiedades?	No, son de difícil almacenamiento sin embargo son del giro y la administración del contratista que ejecutara el proyecto o suministros, pues como se ha indicado el objeto del contrato se contrata a todo costo asumido por el contratista, es este quien debe asumir los gastos que genera el cuidado y conservación de las cantidades de insumos necesarias para la ejecución del objeto del contrato.
5. ¿El ahorro de comprar en bloque y almacenar (en caso de que la Entidad Estatal cuente con un centro de almacenamiento) es mayor que los costos de distribuir a varios lugares?	Se trata de un contrato de suministro de repuestos en que el objeto se pagará a todo costo no siendo necesario almacenaje o bodegaje de cantidades de insumos por parte de la entidad, sino que estos son gastos incorporados al precio del contrato según los precios unitarios de las cantidades de insumos descritas desde el estudio previo y que se reflejaran en el pliego de condiciones.
INVENTARIO:	
En la cantidad de existencias bien sea de materia prima, producto en proceso o producto terminado que hay en determinado momento. En caso de que una Entidad Estatal esté contratando un bien que requiera de un proceso de producción y abastecimiento, debe estudiar los esquemas de inventario de los posibles oferentes además de su propio nivel de inventario, Y para este efecto la entidad debe tener en cuenta: **1.** Si la demanda se encuentra muy bien pronosticada y no hay necesidad de contar con un inventario considerable en caso de desabastecimiento;	Se trata de un contrato de suministro de repuestos en el cual el contratista deberá contar con inventario mínimo de material o cantidades de insumos, de acuerdo con la naturaleza del contrato, de tal manera que no se genere paralización por falta de repuestos.

2. El bien o producto requiere suministro constante, es decir es indispensable para el funcionamiento diario de la Entidad Estatal y no se puede correr el riesgo de desabastecimiento.	Si, este suministro de repuestos debe ser previsto por el contratista ya sea por cuenta propia o a través de proveedores de repuestos por cuenta del contratista, de tal manera que se garantice la no falencia de elementos necesarios para la ejecución del proyecto.
3. El bien o producto es perecedero, es decir, mantener inventario por un periodo de tiempo dado, se puede traducir en la pérdida del producto.	No, los bienes objeto del contrato no son perecederos.
4. La Entidad Estatal cuenta con el espacio adecuado para mantener el inventario y si esto representa un costo adicional.	No, la entidad no se hará cargo del almacenaje o bodegaje de materiales o insumos, estos asuntos será de exclusivo manejo del contratista pues hace parte del giro normal y total de la ejecución del proyecto.

PERSPECTIVA TECNICA

OBJETO DEL CONTRATO SERA: *SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES, ELEMENTOS DE FILTRACIÓN Y RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO y PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAYATÁ – BOYACÁ.*

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES A CONTRATAR O A REALIZAR:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**VOLQUETA KENWORTH – MODELO 2014 CHASIS 719616, MOTOR 735589982, REFERENCIA T370 PLACA OCJ-665**		
1.1	SENSOR ABS LLANTA TRASERA DERECHA	UNIDAD	1
1.2	DESMONTAR RUEDAS CAMPANA Y SISTEMA DE FRENOS PARA CAMBIO SENSOR ABS	GLOBAL	1
1.3	SCANNER PARA BORRAR CÓDIGOS ABS	GLOBAL	1
1.4	COPA ARTILLERA DE 41MM*90MM	UNIDAD	1
1.5	STICKER COMO CONDUZCO Y VELOCIDAD MÁXIMA ACTUALIZADOS	UNIDAD	2
1.6	REPARACIÓN RADIADOR, INCLUIDO SUMINISTRO Y CAMBIO TANQUE SUPERIOR E INFERIOR LAVADO RADIADOR, PRUEBA HIDROSTÁTICA	GLOBAL	1
1.7	MANTENIMIENTO INTERCOOLLER LAVADO, PRUEBA HIDROSTÁTICA. MANTENIMIENTO CONDENSADOR SISTEMA AIRE ACONDICIONADO PRUEBA HIDROSTÁTICA	GLOBAL	1
1.8	MANO DE OBRA REPARACIÓN GENERAL MOTOR INCLUIDO DESMONTAJE Y MONTAJE MOTOR, DESARMADO GENERAL Y ARMADO, DESENGRASANTE , PINTURA GENERAL MOTOR	GLOBAL	1
1.9	GASTOS RECTIFICADORA INCLUYE ENCAMISADO DE BLOQUE, INSTALACIÓN 7 BUJES LEVA EN BLOQUE, VERIFICACIÓN MEDIDAS Y AJUSTE 6 BIELAS, VERIFICACIÓN MEDIDAS Y AJUSTE 6 BANCADAS, BRILLADO CIGÜEÑAL, CAMBIO Y RIMADO BUJES DE BIELA, CAMBIO 24	GLOBAL	1

	GUÍAS VÁLVULAS, CAMBIO, RIMADO Y SENTADO DE ASIENTO VÁLVULAS, LAVADO Y DESENGRASADO MOTOR Y COMPONENTES		
1.10	KIT OVERHAUL MOTOR INCLUYE CASQUETES BANCADA (6), CASQUETES BIELA (6), BUJES BIELA(6), ROCIADORES PISTÓN (6), BUJES EJES DE LEVAS (7), CAMISAS BLOQUE (6), PISTONES (6), JUEGO ANILLOS (6), PASADORES Y PINES (6), EMPAQUETADURA SUPERIOR, EMPAQUETADURA INFERIOR.	UNIDAD	1
1.11	KIT REPARACIÓN CULATA , INCLUYE 12 VÁLVULAS ADMISIÓN, 12 VÁLVULAS ESCAPE, 24 GUÍAS VÁLVULAS ADMISIÓN Y ESCAPE, 12 ASIENTOS VÁLVULAS ADMISIÓN, 12 ASIENTOS VÁLVULAS ESCAPE, 24 IMPULSADORES HIDRÁULICOS	UNIDAD	1
1.12	BOMBA ACEITE MOTOR	UNIDAD	1
1.13	SILICONA ALTA TEMPERATURA 150 ML GRIS AUTOMOTRIZ	UNIDAD	1
1.14	TRABAROSCA DE 150ML	UNIDAD	1
1.15	TAPONES INTERNOS CULATA	UNIDAD	6
1.16	TAPONES BLOQUE MOTOR	UNIDAD	6
1.17	MANO DE OBRA REPARACIÓN COMPRESOR INCLUIDO DESMONTAJE Y MONTAJE COMPRESOR DESARMADO GENERAL Y ARMADO, RECTIFICADO CILINDRO	GLOBAL	1
1.18	ORING TUBOS REFRIGERANTE COMPRESOR	UNIDAD	4
1.19	KIT REPARACIÓN COMPRESOR INCLUYE CULATA , ANILLOS, 2 TAPONES	UNIDAD	1
1.20	FILTRO ACEITE	UNIDAD	1
1.21	FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	1
1.22	FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	1
1.23	FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1
1.24	FILTRO SEDIMENTADOR	UNIDAD	1
1.25	ACEITE MOTOR SAE 15W40 SEMISINTÉTICO API CK4 X	CUARTO	22
1.26	TAPON NPT DE 3/4" BLOQUE	UNIDAD	1
1.27	REFRIGERANTE CONCENTRADO LARGA DURACIÓN	GALON	5
1.28	ACEITE HIDRÁULICO SAE AW 68 SISTEMA DIRECCIÓN HIDRÁULICA	CUARTO	3
1.29	TUBOS PRINCIPALES SUPERIOR ENTRADA REFRIGERANTE A MOTOR Y RETORNO A TANQUE DE COMPENSACIÓN	UNIDAD	1
1.30	TUBOS PRINCIPALES INFERIOR SALIDA REFRIGERANTE A RADIADOR	UNIDAD	1
1.31	RODAMIENTOS TENSORES CORREA ACCESORIOS	UNIDAD	2
1.32	TANQUE DE COMPENSACIÓN INCLUIDO TAPA Y SENSOR DE NIVEL	UNIDAD	1
1.33	MANGUERA SILICONADA TANQUE DE COMPENSACIÓN A TUBO INFERIOR RADIADOR INCLUIDO ABRAZADERAS ACERO INOXIDABLE TIPO TORQUE	UNIDAD	1
1.34	MANGUERA SILICONADA CONEXIÓN TUBO INFERIOR A RADIADOR INCLUIDO ABRAZADERAS ACERO INOXIDABLE TIPO TORQUE	UNIDAD	1
1.35	MANGUERA SILICONADA CONEXIÓN TUBO SUPERIOR A RADIADOR INCLUIDO ABRAZADERAS ACERO INOXIDABLE TIPO TORQUE	UNIDAD	1
1.36	MANGUERA ENTRADA Y RETORNO CAJA DE LA DIRECCIÓN A BOMBA HIDRÁULICA INCLUIDO ABRAZADERAS ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	2
1.37	MANGUERAS ENTRADA Y RETORNO DEPOSITO ACEITE HIDRÁULICO DE LA DIRECCIÓN A CAJA DE LA DIRECCIÓN	UNIDAD	2
1.38	VENTABIOLA FAN CLUTCH	UNIDAD	1

2	**VOLQUETA MARCA HINO - MODELO 2016 LINEA GH8J, MOTOR J08EUB14477 PLACA OCJ-670**		
2.1	KIT RETENEDOR SIN FIN CAJA DIRECCIÓN	UNIDAD	1
2.2	MANO DE OBRA CAMBIOS RETENEDOR SIN FIN CAJA DIRECCIÓN	GLOBAL	1
2.3	ARREGLO FUGA ACCESORIO BOMBA INCLUIDO CAMBIO DE ORING	GLOBAL	1
2.4	TAPÓN CARTER	UNIDAD	1
2.5	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOR DE ARRANQUE INCLUIDO DESMONTAJE Y MONTAJE, LIMPIEZA CONTACTOS, ENGRASE.	GLOBAL	1
2.6	RODAMIENTO TRASERO INDUCIDO MOTOR DE ARRANQUE	UNIDAD	1
2.7	STICKER COMO CONDUZCO Y VELOCIDAD MÁXIMA ACTUALIZADOS	UNIDAD	2
2.8	ACEITE HIDRÁULICO SAE AW 68 SISTEMA DIRECCIÓN HIDRÁULICA	CUARTO	4
2.9	BOMBA HIDRÁULICA SISTEMA DIRECCIÓN	UNIDAD	1
2.10	TORNILLO HEXAGONAL PASO 1.5 14X70 MM CON TUERCA Y WASA DE PRESIÓN	UNIDAD	4
2.11	DESMONTAR Y MONTAR LOS DOS MUELLES DELANTEROS INCLUIDO CAMBIO CENTRAL, BUJES Y PASADORES	GLOBAL	1
2.12	ALINEACIÓN DIRECCIÓN	GLOBAL	1
2.13	DOS HOJAS PRINCIPALES, INCLUIDO BUJE DELANTERO Y TRASERO	UNIDAD	2
2.14	HOJA SEGUNDA VUELTA	UNIDAD	1
2.15	CENTRAL DE 1 1/2X8	UNIDAD	2
2.16	MANO DE OBRA CAMBIO BOMBA HIDRÁULICA SISTEMA DIRECCIÓN, MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MANGUERAS, LAVADO FILTRO SISTEMA HIDRÁULICO	GLOBAL	1
8	**VARIOS**		
8.1	CANECA METÁLICA DE ACEITE MOVIL DELVAC MODERM 15W40 CK4 X 55 GALONES	CANECA	1
8.2	ACEITE HIDRÁULICO SAE AW 68 CUÑETE DE 20 CUARTOS SISTEMA HIDRÁULICO	CUÑETE	6

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: El contratista se compromete con el Municipio a cumplir las siguientes obligaciones:

EL CONTRATISTA: El contratista se compromete con el Municipio a cumplir las siguientes obligaciones:

1. Acatar las observaciones y recomendaciones del SUPERVISOR, dirigidas al adecuado cumplimiento del objeto de este acto.
2. Cumplir bien y fielmente el objeto del contrato.
3. Presentar los documentos dentro del plazo establecido en la invitación y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar el contrato.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
6. Mantener reserva sobre la información que legalmente amerite ese trato, que le sea suministrada para el desarrollo o con objeto del contrato.
7. Radicar las facturas o cuentas de cobro dentro de los plazos convenidos.
8. El cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social integral en Salud, de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 De 2007 y Art. 244 de la ley 1955 de 2019.

9. Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Alcaldía Municipal de Guayatá para la ejecución del contrato.
10. Las demás que por ley o contrato le correspondan.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar el suministro de los bienes y servicios ofertados a la entidad cumpliendo con estándares de calidad y oportunidad requeridos de acuerdo con las especificaciones técnicas y económicas aceptadas.
2. Atender las sugerencias que la entidad realice por intermedio de la supervisión designada.
3. Realizar la entrega de los bienes a adquirir en el almacén municipal y ante el supervisor designado por la entidad.
4. Dar prioridad de atención a los vehículos y/o maquinaria objeto de la presente contratación.
5. Una vez dado a conocer la necesidad por parte del Municipio, disponer de los recursos, humanos y físicos para realizar atención inmediata.
6. Las demás inherentes a la correcta ejecución del objeto contractual.

QUE SE REQUIERAN EN EL MUNICIPIO DE GUAYATA-BOYACA”

Basándonos en esta última información el municipio tuvo en cuenta la persona natural o Jurídica que ha suministrado los bienes en contratos con objeto igual o similar al que se requiere y que se relacionan en el análisis de la demanda, de igual manera se tuvo presente las cotizaciones recibidas por parte de ese posible oferente. De los oferentes existentes en el mercado colombiano, el área requirente realizó la solicitud de cotizaciones a personas naturales o jurídicas, recibiendo cotizaciones de las empresas que se relacionan a continuación, con el respectivo análisis de precios, dando como resultado el promedio siguiente:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ARMANDO FANDIÑO	VALOR TOTAL ARMANDO FANDIÑO	VALOR UNITARIO TECNODIESEL	VALOR TOTAL TECNODIESEL	VALOR UNITARIO MERCANTIL ANTES DE IVA	IVA MERCANTIL	VALOR TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL MERCANTIL	PROMEDIO UNITATIO	PROMEDIO TOTALES
VOLQUETA KENWORTH – MODELO 2014 CHASIS 719616, MOTOR 735589982, REFERENCIA T370 PLACA OCJ-665												
SENSOR ABS LLANTA TRASERA DERECHA	UNIDAD	1	$ 665,200	$ 665,200	$ 584,600	$ 584,600	$ 558,000	$ 106,020	$ 664,020	$ 664,020	$ 637,940.00	$ 637,940.00
DESMONTAR RUEDAS CAMPANA Y SISTEMA DE FRENOS PARA CAMBIO SENSOR ABS	GLOBAL	1	$ 156,700	$ 156,700	$ 146,600	$ 146,600	$ 132,000	$ 25,080	$ 157,080	$ 157,080	$ 153,460.00	$ 153,460.00
SCANNER PARA BORRAR CÓDIGOS ABS	GLOBAL	1	$ 118,700	$ 118,700	$ 98,400	$ 98,400	$ 101,000	$ 19,190	$ 120,190	$ 120,190	$ 112,430.00	$ 112,430.00
COPA ARTILLERA DE 41MM*90MM	UNIDAD	1	$ 64,100	$ 64,100	$ 70,200	$ 70,200	$ 53,000	$ 10,070	$ 63,070	$ 63,070	$ 65,790.00	$ 65,790.00
STICKER COMO CONDUZCO Y VELOCIDAD MÁXIMA ACTUALIZADOS	UNIDAD	2	$ 20,000	$ 40,000	$ 16,800	$ 33,600	$ 17,000	$ 3,230	$ 20,230	$ 40,460	$ 19,010.00	$ 38,020.00
REPARACIÓN RADIADOR, INCLUIDO SUMINISTRO Y CAMBIO TANQUE SUPERIOR E INFERIOR LAVADO RADIADOR, PRUEBA HIDROSTÁTICA	GLOBAL	1	$ 970,300	$ 970,300	$ 950,000	$ 950,000	$ 819,000	$ 155,610	$ 974,610	$ 974,610	$ 964,970.00	$ 964,970.00

MANTENIMIENTO INTERCOOLLER LAVADO, PRUEBA HIDROSTÁTICA. MANTENIMIENTO CONDENSADOR SISTEMA AIRE ACONDICIONADO PRUEBA HIDROSTÁTICA	GLOBAL	1	$ 640,600	$ 640,600	$ 750,000	$ 750,000	$ 640,000	$ 121,600	$ 761,600	$ 761,600	$ 717,400.00	$ 717,400.00
MANO DE OBRA REPARACIÓN GENERAL MOTOR INCLUIDO DESMONTAJE Y MONTAJE MOTOR, DESARMADO GENERAL Y ARMADO, DESENGRASANTE , PINTURA GENERAL MOTOR	GLOBAL	1	$ 4,250,000	$ 4,250,000	$ 4,440,600	$ 4,440,600	$ 4,025,000	$ 764,750	$ 4,789,750	$ 4,789,750	$ 4,493,450.00	$ 4,493,450.00
GASTOS RECTIFICADORA INCLUYE ENCAMISADO DE BLOQUE, INSTALACIÓN 7 BUJES LEVA EN BLOQUE, VERIFICACIÓN MEDIDAS Y AJUSTE 6 BIELAS, VERIFICACIÓN MEDIDAS Y AJUSTE 6 BANCADAS, BRILLADO CIGÜEÑAL, CAMBIO Y RIMADO BUJES DE BIELA, CAMBIO 24 GUÍAS VÁLVULAS, CAMBIO, RIMADO Y SENTADO DE ASIENTO VÁLVULAS, LAVADO Y DESENGRASADO MOTOR Y COMPONENTES	GLOBAL	1	$ 3,650,000	$ 3,650,000	$ 4,300,000	$ 4,300,000	$ 3,360,000	$ 638,400	$ 3,998,400	$ 3,998,400	$ 3,982,800.00	$ 3,982,800.00
KIT OVERHAUL MOTOR INCLUYE CASQUETES BANCADA (6), CASQUETES BIELA (6), BUJES BIELA(6), ROCIADORES PISTÓN (6), BUJES EJES DE LEVAS (7), CAMISAS BLOQUE (6), PISTONES (6), JUEGO ANILLOS (6), PASADORES Y PINES (6), EMPAQUETADURA SUPERIOR, EMPAQUETADURA INFERIOR.	UNIDAD	1	$ 27,500,000	$ 27,500,000	$ 29,440,200	$ 29,440,200	$ 23,900,000	$ 4,541,000	$ 28,441,000	$ 28,441,000	$ 28,460,400.00	$ 28,460,400.00
KIT REPARACIÓN CULATA , INCLUYE 12 VÁLVULAS ADMISIÓN, 12 VÁLVULAS ESCAPE, 24	UNIDAD	1	$ 9,440,200	$ 9,440,200	$ 9,680,400	$ 9,680,400	$ 7,300,000	$ 1,387,000	$ 8,687,000	$ 8,687,000	$ 9,269,200.00	$ 9,269,200.00

GUÍAS VÁLVULAS ADMISIÓN Y ESCAPE, 12 ASIENTOS VÁLVULAS ADMISIÓN, 12 ASIENTOS VÁLVULAS ESCAPE, 24 IMPULSADORES HIDRÁULICOS												
BOMBA ACEITE MOTOR	UNIDAD	1	$ 800,800	$ 800,800	$ 840,600	$ 840,600	$ 670,000	$ 127,300	$ 797,300	$ 797,300	$ 812,900.00	$ 812,900.00
SILICONA ALTA TEMPERATURA 150 ML GRIS AUTOMOTRIZ	UNIDAD	1	$ 21,600	$ 21,600	$ 22,000	$ 22,000	$ 19,000	$ 3,610	$ 22,610	$ 22,610	$ 22,070.00	$ 22,070.00
TRABAROSCA DE 150ML	UNIDAD	1	$ 160,800	$ 160,800	$ 170,100	$ 170,100	$ 150,000	$ 28,500	$ 178,500	$ 178,500	$ 169,800.00	$ 169,800.00
TAPONES INTERNOS CULATA	UNIDAD	6	$ 20,200	$ 121,200	$ 22,600	$ 135,600	$ 20,000	$ 3,800	$ 23,800	$ 142,800	$ 22,200.00	$ 133,200.00
TAPONES BLOQUE MOTOR	UNIDAD	6	$ 30,400	$ 182,400	$ 28,800	$ 172,800	$ 25,000	$ 4,750	$ 29,750	$ 178,500	$ 29,650.00	$ 177,900.00
MANO DE OBRA REPARACIÓN COMPRESOR INCLUIDO DESMONTAJE Y MONTAJE COMPRESOR DESARMADO GENERAL Y ARMADO, RECTIFICADO CILINDRO	GLOBAL	1	$ 278,000	$ 278,000	$ 254,400	$ 254,400	$ 230,000	$ 43,700	$ 273,700	$ 273,700	$ 268,700.00	$ 268,700.00
ORING TUBOS REFRIGERANTE COMPRESOR	UNIDAD	4	$ 14,400	$ 57,600	$ 12,800	$ 51,200	$ 11,000	$ 2,090	$ 13,090	$ 52,360	$ 13,430.00	$ 53,720.00
KIT REPARACIÓN COMPRESOR INCLUYE CULATA , ANILLOS, 2 TAPONES	UNIDAD	1	$ 1,420,400	$ 1,420,400	$ 1,390,900	$ 1,390,900	$ 1,125,000	$ 213,750	$ 1,338,750	$ 1,338,750	$ 1,383,350.00	$ 1,383,350.00
FILTRO ACEITE	UNIDAD	1	$ 220,200	$ 220,200	$ 238,900	$ 238,900	$ 202,000	$ 38,380	$ 240,380	$ 240,380	$ 233,160.00	$ 233,160.00
FILTRO AIRE INTERNO	UNIDAD	1	$ 200,000	$ 200,000	$ 200,400	$ 200,400	$ 170,000	$ 32,300	$ 202,300	$ 202,300	$ 200,900.00	$ 200,900.00
FILTRO AIRE EXTERNO	UNIDAD	1	$ 250,000	$ 250,000	$ 257,400	$ 257,400	$ 214,000	$ 40,660	$ 254,660	$ 254,660	$ 254,020.00	$ 254,020.00
FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	$ 100,000	$ 100,000	$ 119,800	$ 119,800	$ 101,000	$ 19,190	$ 120,190	$ 120,190	$ 113,330.00	$ 113,330.00
FILTRO SEDIMENTADOR	UNIDAD	1	$ 200,100	$ 200,100	$ 212,300	$ 212,300	$ 176,000	$ 33,440	$ 209,440	$ 209,440	$ 207,280.00	$ 207,280.00
ACEITE MOTOR SAE 15W40 SEMISINTÉTICO API CK4 X	CUARTO	22	$ 32,000	$ 704,000	$ 30,700	$ 675,400	$ 30,000		$ 30,000	$ 660,000	$ 30,900.00	$ 679,800.00
TAPON NPT DE 3/4" BLOQUE	UNIDAD	1	$ 32,600	$ 32,600	$ 35,000	$ 35,000	$ 31,000	$ 5,890	$ 36,890	$ 36,890	$ 34,830.00	$ 34,830.00
REFRIGERANTE CONCENTRADO LARGA DURACIÓN	GALON	5	$ 174,600	$ 873,000	$ 188,000	$ 940,000	$ 164,000	$ 31,160	$ 195,160	$ 975,800	$ 185,920.00	$ 929,600.00
ACEITE HIDRÁULICO SAE AW 68 SISTEMA	CUARTO	3	$ 37,000	$ 111,000	$ 38,200	$ 114,600	$ 39,700		$ 39,700	$ 119,100	$ 38,300.00	$ 114,900.00

DIRECCIÓN HIDRÁULICA												
TUBOS PRINCIPALES SUPERIOR ENTRADA REFRIGERANTE A MOTOR Y RETORNO A TANQUE DE COMPENSACIÓN	UNIDAD	1	$ 496,800	$ 496,800	$ 584,400	$ 584,400	$ 450,000	$ 85,500	$ 535,500	$ 535,500	$ 538,900.00	$ 538,900.00
TUBOS PRINCIPALES INFERIOR SALIDA REFRIGERANTE A RADIADOR	UNIDAD	1	$ 360,400	$ 360,400	$ 384,000	$ 384,000	$ 280,000	$ 53,200	$ 333,200	$ 333,200	$ 359,200.00	$ 359,200.00
RODAMIENTOS TENSORES CORREA ACCESORIOS	UNIDAD	2	$ 44,700	$ 89,400	$ 40,300	$ 80,600	$ 40,000	$ 7,600	$ 47,600	$ 95,200	$ 44,200.00	$ 88,400.00
TANQUE DE COMPENSACIÓN INCLUIDO TAPA Y SENSOR DE NIVEL	UNIDAD	1	$ 2,590,000	$ 2,590,000	$ 2,540,300	$ 2,540,300	$ 1,995,000	$ 379,050	$ 2,374,050	$ 2,374,050	$ 2,501,450.00	$ 2,501,450.00
MANGUERA SILICONADA TANQUE DE COMPENSACIÓN A TUBO INFERIOR RADIADOR INCLUIDO ABRAZADERAS ACERO INOXIDABLE TIPO TORQUE	UNIDAD	1	$ 280,200	$ 280,200	$ 288,400	$ 288,400	$ 220,000	$ 41,800	$ 261,800	$ 261,800	$ 276,800.00	$ 276,800.00
MANGUERA SILICONADA CONEXIÓN TUBO INFERIOR A RADIADOR INCLUIDO ABRAZADERAS ACERO INOXIDABLE TIPO TORQUE	UNIDAD	1	$ 150,000	$ 150,000	$ 152,800	$ 152,800	$ 124,000	$ 23,560	$ 147,560	$ 147,560	$ 150,120.00	$ 150,120.00
MANGUERA SILICONADA CONEXIÓN TUBO SUPERIOR A RADIADOR INCLUIDO ABRAZADERAS ACERO INOXIDABLE TIPO TORQUE	UNIDAD	1	$ 160,000	$ 160,000	$ 184,900	$ 184,900	$ 164,000	$ 31,160	$ 195,160	$ 195,160	$ 180,020.00	$ 180,020.00
MANGUERA ENTRADA Y RETORNO CAJA DE LA DIRECCIÓN A BOMBA HIDRÁULICA INCLUIDO ABRAZADERAS ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	2	$ 100,000	$ 200,000	$ 112,500	$ 225,000	$ 82,000	$ 15,580	$ 97,580	$ 195,160	$ 103,360.00	$ 206,720.00
MANGUERAS ENTRADA Y RETORNO DEPOSITO ACEITE HIDRÁULICO DE LA DIRECCIÓN A CAJA DE LA DIRECCIÓN	UNIDAD	2	$ 120,300	$ 240,600	$ 122,600	$ 245,200	$ 95,000	$ 18,050	$ 113,050	$ 226,100	$ 118,650.00	$ 237,300.00

VENTABIOLA FAN CLUTCH	UNIDAD	1	$ 440,600	$ 440,600	$ 466,200	$ 466,200	$ 380,000	$ 72,200	$ 452,200	$ 452,200	$ 453,000.00	$ 453,000.00
VOLQUETA MARCA HINO - MODELO 2016 LINEA GH8J, MOTOR J08EUB14477 PLACA OCJ-670												
KIT RETENEDOR SIN FIN CAJA DIRECCIÓN	UNIDAD	1	$ 165,700	$ 165,700	$ 185,400	$ 185,400	$ 145,000	$ 27,550	$ 172,550	$ 172,550	$ 174,550.00	$ 174,550.00
MANO DE OBRA CAMBIOS RETENEDOR SIN FIN CAJA DIRECCIÓN	GLOBAL	1	$ 115,000	$ 115,000	$ 132,200	$ 132,200	$ 105,000	$ 19,950	$ 124,950	$ 124,950	$ 124,050.00	$ 124,050.00
ARREGLO FUGA ACCESORIO BOMBA INCLUIDO CAMBIO DE ORING	GLOBAL	1	$ 61,200	$ 61,200	$ 84,500	$ 84,500	$ 50,000	$ 9,500	$ 59,500	$ 59,500	$ 68,400.00	$ 68,400.00
TAPÓN CARTER	UNIDAD	1	$ 14,900	$ 14,900	$ 18,200	$ 18,200	$ 13,000	$ 2,470	$ 15,470	$ 15,470	$ 16,190.00	$ 16,190.00
MANTENIMIENTO GENERAL MOTOR DE ARRANQUE INCLUIDO DESMONTAJE Y MONTAJE, LIMPIEZA CONTACTOS, ENGRASE.	GLOBAL	1	$ 168,400	$ 168,400	$ 190,700	$ 190,700	$ 150,000	$ 28,500	178500	$ 178,500	$ 179,200.00	$ 179,200.00
RODAMIENTO TRASERO INDUCIDO MOTOR DE ARRANQUE	UNIDAD	1	$ 42,600	$ 42,600	$ 40,000	$ 40,000	$ 37,000	$ 7,030	44030	$ 44,030	$ 42,210.00	$ 42,210.00
STICKER COMO CONDUZCO Y VELOCIDAD MÁXIMA ACTUALIZADOS	UNIDAD	2	$ 20,000	$ 40,000	$ 16,800	$ 33,600	$ 17,000	$ 3,230	$ 20,230	$ 40,460	$ 19,010.00	$ 38,020.00
ACEITE HIDRÁULICO SAE AW 68 SISTEMA DIRECCIÓN HIDRÁULICA	CUARTO	4	$ 37,000	$ 148,000	$ 38,200	$ 152,800	$ 39,700		$ 39,700	$ 158,800	$ 38,300.00	$ 153,200.00
BOMBA HIDRÁULICA SISTEMA DIRECCIÓN	UNIDAD	1	$ 985,000	$ 985,000	$ 969,900	$ 969,900	$ 820,000	$ 155,800	$ 975,800	$ 975,800	$ 976,900.00	$ 976,900.00
TORNILLO HEXAGONAL PASO 1.5 14X70 MM CON TUERCA Y WASA DE PRESIÓN	UNIDAD	4	$ 6,000	$ 24,000	$ 6,800	$ 27,200	$ 5,000	$ 950	$ 5,950	$ 23,800	$ 6,250.00	$ 25,000.00
DESMONTAR Y MONTAR LOS DOS MUELLES DELANTEROS INCLUIDO CAMBIO CENTRAL, BUJES Y PASADORES	GLOBAL	1	$ 240,000	$ 240,000	$ 226,800	$ 226,800	$ 180,000	$ 34,200	$ 214,200	$ 214,200	$ 227,000.00	$ 227,000.00
ALINEACIÓN DIRECCIÓN	GLOBAL	1	$ 45,900	$ 45,900	$ 47,300	$ 47,300	$ 31,597	$ 6,003	$ 37,600	$ 37,600	$ 43,600.00	$ 43,600.00
DOS HOJAS PRINCIPALES, INCLUIDO BUJE DELANTERO Y TRASERO	UNIDAD	2	$ 592,800	$ 1,185,600	$ 587,000	$ 1,174,000	$ 500,000		$ 595,000	$ 1,190,000	$ 591,600.00	$ 1,183,200.00
HOJA SEGUNDA VUELTA	UNIDAD	1	$ 514,300	$ 514,300	$ 521,000	$ 521,000	$ 435,000	$ 82,650	$ 517,650	$ 517,650	$ 517,650.00	$ 517,650.00

CENTRAL DE 1 1/2X8	UNIDAD	2	$ 12,300	$ 24,600	$ 11,800	$ 23,600	$ 10,000	$ 1,900	$ 11,900	$ 23,800	$ 12,000.00	$ 24,000.00
MANO DE OBRA CAMBIO BOMBA HIDRÁULICA SISTEMA DIRECCIÓN, MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MANGUERAS, LAVADO FILTRO SISTEMA HIDRÁULICO	GLOBAL	1	$ 219,500	$ 219,500	$ 218,000	$ 218,000	$ 190,000	$ 36,100	$ 226,100	$ 226,100	$ 221,200.00	$ 221,200.00
VARIOS												
CANECA METÁLICA DE ACEITE MOVIL DELVAC MODERM 15W40 CK4 X 55 GALONES	CANECA	1	$ 5,800,000	$ 5,800,000	$ 6,000,000	$ 6,000,000	$ 5,600,140.00		$5,780,600	$ 5,780,600	$ 5,860,200.00	$ 5,860,200.00
ACEITE HIDRÁULICO SAE AW 68 CUÑETE DE 20 CUARTOS SISTEMA HIDRÁULICO	CUÑETE	6	$ 580,000	$ 3,480,000	$ 584,100	$ 3,504,600	$ 560,000.00		$ 560,000	$ 3,360,000	$ 574,700.00	$ 3,448,200.00
TOTAL				$ 71,512,200.00		$ 75,027,600.00				$ 72,460,200.00		$ 73,000,000.00

Visto lo anterior, y de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación del: **SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES, ELEMENTOS DE FILTRACIÓN Y RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO y PREVENTIVO DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAYATÁ – BOYACÁ".** Para un plazo de ejecución de cuarenta Y cinco (45) días corresponde hasta la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($73,000,000.00)**

VARIABLES A CONSIDERAR EN EL VALOR DE LA PROPUESTA

Además del IVA, los oferentes deben tener cuenta las siguientes variables tributaría de carácter Municipal que se cargaran al total del contrato: que se han tenido en cuenta a la hora de valorar el valor estimado del contrato son los gastos que el contratista deberá asumir derivados del contrato, así:

DESCUENTO MUNICIPAL	**BASE MINIMA**	**TARIFA**
Estampilla Pro-Adulto Mayor	100%	4%
Estampilla Pro-Cultura	100%	2%
Retención de Industria y Comercio	100%	10X1.000
Impuesto Destino al Deporte	>5 SMMLV	1.5%
Estampilla Pro-Identificación Rural	100%	1%
Estampilla Pro-Justicia	10 SMMLV	2%
RETE ICA	10X1.000	

Pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, en los términos consagrados en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y art. 244 de la ley 1955 de 2019.
IVA, según el Régimen Tributario al que corresponda.

B. Estudio de la oferta

1. ¿Quién vende? En el mercado del mantenimiento de maquinaria y vehículos existen personas naturales o jurídicas, dedicadas a la prestación de estos servicios, residenciadas principalmente en las ciudades de Tunja, Duitama, Sogamoso, donde se concentra el mayor número de empresas en el departamento, quienes normalmente participan en

los procesos contractuales que adelantan los municipios. El mercado es reducido y son pocos los proponentes por limitaciones principalmente económicas y legales.

En la página web de la cámara de comercio no es posible encontrar información de posibles proponentes, tan solo se encuentra información de proponentes que han participado en convocatorias que ha realizado el municipio en ocasiones anteriores, siendo muy limitado los datos con que se cuentan y poder sacar estadísticas representativas.

En la página web de la cámara de comercio no es posible encontrar información de posibles proponentes, tan solo se encuentra información de proponentes que han participado en convocatorias que ha realizado el municipio en ocasiones anteriores, siendo muy limitado los datos con que se cuentan y poder sacar estadísticas representativas.

Tabla 1. Procesos de contratación registrados en el SECOP - Territorio Nacional

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
SASIP SUAZA 002 DE 2021	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUAZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES U HOMOLOGADOS COMO EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SUAZA, DEPARTAMENTO DEL HUILAEN CUMPLIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO “AHORA SI… LOGRAREMOS EL CAMBIO “EL CAMPO SOMOS TODOS”	219.000.000
DHMG-UI-003 DE 2020	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GIGANTE	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN ESPECIAL PARA EL MANTENIMIENTO Y LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE GIGANTE HUILA.	163.422.000
S.A.S.I.P 006-2020	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ROQUE	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS, MOTOS, Y MAQUINARIA) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE	86.619.300

Así mismo, es apropiado enumerar algunos de los procesos de contratación adelantados en el Departamento de Boyacá, de los cuales se pueden citar los siguientes:

Tabla 2. Procesos de contratación registrados en el SECOP - Territorio del Departamento de Boyacá

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
MP-SA-09-2021	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁEZ	SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS MÁQUINAS Y VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE PAEZ BOYACA	100.000.000
PLI-SI-SP-004-2019	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA MARÍA	SUMINISTRO DE REPUESTOS, FILTROS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACÁ	175.633.335
685 DE 2025	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS PARA LOS VEHICULOS OFICIALES DE LA INSPECCION DE TRANSITO DE PUERTO BOYACÁ	13.496.072

Tabla 3. Procesos de contratación registrados en el SECOP – MUNICIPIO DE GUAYATÁ

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR

002-2023-AMG-SAMC	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUAYATÁ	SUMINISTRO E INSTALACION DE AUTOPARTES, REPUESTOS, ACEITES Y GRASAS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS AUTOMORES DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ - BOYACÁ	$91.673.500
011-2020-AMG-SAMC	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUAYATÁ	COMPRA E INSTALACION DE AUTOPARTES, REPUESTOS, ACEITES Y GRASAS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS AUTOMOTORES DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ - BOYACA	$98.076.404
AMG-SAMC-CPS-109-2025	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUAYATÁ	SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES, ELEMENTOS DE FILTRACIÓN Y RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAYATÁ – BOYACÁ	$87,838,273.00

Para permitir una mayor pluralidad de oferentes, los indicadores establecidos en el presente proceso serán los siguientes.

CONSTANCIA SECOP	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
	Índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del activo	Rentabilidad del patrimonio
21-9-471538	7,00	0,65	14,00	0,10	0,10
20-9-465014	1,80	0,50	2,00	0,06	0,01
20-9-467158	2,00	0,45	5,00	0,10	0,20
21-9-471250	7,00	0,40	27,00	0,25	0,25
19-9-456569	1,50	0,50	2,00	0,10	0,10
18-9-445557	1,21	0,58	1,21	0,04	0,10
25-9-506204	6,50	0,50	2,95	0,06	0,06
20-11-11330870	1,50	0,50	1,00	0,03	0,05
19-11-9344029	10,00	0,30	33,00	0,11	0,14
Promedio	**4,28**	**0,49**	**9,80**	**0,09**	**0,11**
Mipyme	**3,42**	**0,58**	**7,84**	**0,08**	**0,09**

3. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.
De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento

Se valora la categoría del riesgo en función de la probabilidad de ocurrencia del mismo.

CATEGORÍA		VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

IMPACTO DEL RIESGO

Se valora en función de (i) la calificación cualitativa del riesgo, y (ii) la calificación monetaria del riesgo.

CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave, imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el (5%) y el (15%)	Incrementa el calor del contrato entre el (15%) y el (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del 30%
CATEGORIA	VALORACION	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTRÓFICO**
		1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

Para cada Riesgo se deben sumar las valoraciones de probabilidad impacto, para obtener la valoración total del Riesgo.

CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del	Afecta la ejecución	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave, imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el (5%) y el (15%)	Incrementa el calor del contrato entre el (15%) y el (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del 30%
CATEGORIA	VALORACION	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTRÓFICO**

			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA DEL RIESGO

Finalmente, la valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos:

VALORACIÓN	CATEGORÍA
8, 9 y 10	Riesgo Extremo
6, 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Fluctuación y especulación de precios de materiales	Incremento de gastos	Raro	Menor	3	Bajo	Contratista	Disposición de proveedor	Raro	Insignificante	2	Bajo	Si	Supervisión / interventor	Ejecución del contrato	Solicitud información	Mensual
2	General	Externo	Ejecución	Económico	Desabastecimiento de materiales	Retraso en el servicio	Raro	Mayor	5	Bajo	Contratista	Compra de insumos suficientes	Raro	Insignificante	2	Bajo	Si	Supervisión / interventor	Ejecución del contrato	Solicitud información	Mensual
3	General	Externo	Ejecución	Económico	Falta de materiales, equipos en el sitio de obras	Retraso en el servicio	Raro	Mayor	5	Bajo	Contratista	Compra de insumos suficientes	Raro	Insignificante	2	Bajo	Si	Supervisión / interventor	Ejecución del contrato	Solicitud información	Mensual
4	General	Externo	Ejecución	Económico	Incumplimiento de jornadas laborales	Retraso en el servicio	Raro	Mayor	5	Bajo	Contratista	Compra de insumos suficientes	Raro	Insignificante	2	Bajo	Si	Supervisión / interventor	Ejecución del contrato	Solicitud información	Mensual

No.	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Clase	General	General	General	General	Especifico	Especifico	Especifico	Especifico	General	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Social-Politico	Social-Politico	Social-Politico	Social-Politico	Operativo	Operativo	Operativo	Operativo	Regulatorio	Regulatorio	Regulatorio
Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Cambios situación politica	Cambios sistema de gobierno	Paros, huelgas, asonada, alteración orden publico	Cambios en política social	Falta de equipos e insumos	Vehículos, materiales y equipos en mal funcionamiento	Falta de personal o no calificado	Dificultad, retraso o imposibilidad transporte de material	Cambio en las condiciones técnicas	Cambio en normas de carácter técnico o calidad	Cambios en legislación
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Cambio de funcionamiento	Cambio de funcionamiento	Cambio de funcionamiento	Cambio de funcionamiento	No prestación del servicio	No prestación del servicio	No prestación del servicio	No prestación del servicio	Cambios	Aplicación de la normatividad	Aplicación de la normatividad
Probabilidad	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro
Impacto valoración del	Menor	Mayor	Mayor	Mayor	Mayor	Mayor	Mayor	Mayor	Menor	Menor	Menor
Categoría	3	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3
¿A quién se le asigno?	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
ento/Controles a ser implem	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista-Supervisión / interventor	Contratista-Supervisión / interventor	Contratista-Supervisión / interventor
Impacto después del tratamiento	Apoyo de las autoridades	Cumplimiento de la legislación	Cumplimiento de la legislación	Cumplimiento de la legislación	Suficiencia de quipos e insumos	Mantenimiento de vehiculos y equipos	Mantenimiento de vehiculos y equipos	Mantenimiento de vehiculos y equipos	Cumplimiento en la legislación	Cumplimiento en la legislación	Cumplimiento en la legislación
	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro
	Insignificante	Insignificante	Insignificante	Insignificante	Insignificante	Insignificante	Insignificante	Insignificante	Insignificante	Insignificante	Insignificante
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
ta ejecución del sable por	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
a en que se complet	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor
Monitoreo y revisión	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato
	Solicitud información	Solicitud información	Solicitud información	Solicitud información	Vigilancia de actividades	Vigilancia de actividades	Vigilancia de actividades	Vigilancia de actividades	Conocimiento de la legislación	Conocimiento de la legislación	Conocimiento de la legislación
	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual

No.	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Clase	General	Específico	Específico	Específico	Específico	General	General	General	General	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Tipo	Regulatorio	Naturaleza y Ambiental	Naturaleza y Ambiental	Naturaleza y Ambiental	Naturaleza y Ambiental	Financiero	Financiero	Financiero	Financiero	Tecnológicos	Tecnológicos
Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Cambios regulación contractual aplicable	Fenómenos de la naturaleza	Violación de las normas ambientales	Carencia de permisos licencias	Desatención de requerimientos de	Insuficiencia de recursos para pagos	Indebido uso de recursos por el contratista	Cambios en el presupuesto	Retraso en la ejecución	Suspensión de servicios públicos	Nuevos desarrollos tecnológicos
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Aplicación de la normatividad	Atención de la calamidad	Aplicación de sanciones	Aplicación de sanciones	Aplicación de sanciones	Paraliza el servicio	Paraliza el servicio	Paraliza el servicio	Paraliza el servicio	Paraliza el servicio	Paraliza el servicio
Probabilidad	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro
Impacto valoración del	Menor	Mayor	Menor	Menor	Menor	Menor	Moderado	Moderado	Moderado	Menor	Moderado
Categoría	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4
¿A quién se le asigna?	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
ento/Controles a ser implem	Contratista-Supervisión / interventor	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Supervisión / interventor	Contratista	Contratista	Contratista	Supervisión / interventor	Contratista
Impacto después del tratamiento	Cumplimiento en la legislación	Disposición de personal, vehículos y equipos	Cumplimiento de sanciones	Cumplimiento de sanciones	Cumplimiento de sanciones	Reserva de recursos	Correcta inversión	Correcta inversión	Correcta inversión	Reserva de recursos	Correcta inversión
	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro	Raro
	Insignificante	Catastrófico	Catastrófico	Catastrófico	Catastrófico	Catastrófico	Catastrófico	Catastrófico	Catastrófico	Catastrófico	Catastrófico
	1	6	3	3	3	6	6	6	6	6	6
	Bajo	Alto	Medio	Medio	Medio	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
ta ejecución del sable por	No	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
que se completó	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Supervisión / interventor	Contratista	Contratista	Contratista	Supervisión / interventor	Contratista
Monitoreo y revisión	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato	Ejecución del contrato
	Conocimiento de la legislación	Informe del contratista	Informe del contratista	Informe del contratista	Informe del contratista	Informe del contratista	Informe del contratista	Informe del contratista	Informe del contratista	Informe del contratista	Informe del contratista
	Mensual	Según ocurrencia	Según ocurrencia	Según ocurrencia	Según ocurrencia	Según ocurrencia	Según ocurrencia	Según ocurrencia	Según ocurrencia	Según ocurrencia	Según ocurrencia

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto valoración del	Categoría	¿A quién se le asigna?	ento/Controles a ser implem	Impacto después del tratamiento				ta ejecución del sable por	que se complet	Monitoreo y revisión	
27	General	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Estándares de obra	Paraliza el servicio	Raro	Moderado	4	Bajo	Contratista	Correcta inversión	Raro	Catastrófico	6	Alto	Si	Contratista	Ejecución del contrato	Informe del contratista	Según ocurrencia
28	General	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Falla en sistemas de comunicación	Paraliza el servicio	Raro	Moderado	4	Bajo	Contratista	Correcta inversión	Raro	Catastrófico	6	Alto	Si	Contratista	Ejecución del contrato	Informe del contratista	Según ocurrencia
29	General	Externo	Ejecución	Bioseguridad.	Nuevos desarrollos tecnológicos	Contratación de personal para seguimiento de protocolos	Raro	Moderado	4	Bajo	Contratista	Correcta inversión	Raro	Catastrófico	6	Alto	Si	Contratista	Ejecución del contrato	Informe del contratista	Según ocurrencia
30	General	Externo	Ejecución	Bioseguridad.	Falla en sistemas de comunicación	Atención de contagios	Raro	Moderado	4	Bajo	Contratista	Correcta inversión	Raro	Catastrófico	6	Alto	Si	Contratista	Ejecución del contrato	Informe del contratista	Según ocurrencia
31	General	Externa	Precontractual	Corrupción	Posible conducta de colusión	1.Quejas y reclamos 2. Investigaciones disciplinarias 3. Afectación a la imagen institucional. 4. Retraso en el cumplimiento de metas. 5. Perjuicio a los recursos 6. Baja calidad de los bienes o servicios adquiridos	Raro	Moderado	4	Bajo	Contratista	Correcta inversión	Raro	Catastrófico	6	Alto	Si	Contratista	Ejecución del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	Permanente

Se suscribe:

WILMER ADRIÁN HERNÁNDEZ BOHÓRQUEZ
Inspector de Obras Públicas y Almacén.

Proyecto: Wilmer Hernández- Inspector de obras publicas